



NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUÍ

DECLARACION JURADA NOTARIAL

En la Ciudad de David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, a los VEINTIUN (21) días del mes de ABRIL del año DOS MIL VEINTIDOS (2022), ante mí, Licenciado JACOB CARRERA SPOONER, Notario Público Primero del Circuito Notarial de la provincia de Chiriquí, con cédula de identidad personal número Cuatro- setecientos tres- mil ciento sesenta y cuatro (4-703-1164), compareció personalmente HUMBERTO OSORIO SANJUR, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número CUATRO- CIENTO SESENTA- DOSCIENTOS DIEZ (4-160-210) para contacto y notificaciones, localizable en Avenida C Sur, entre calle Tercera (3ra) y Cuarta (4ta) Oeste, corregimiento de David Cabecera, Distrito de David, Chiriquí, al teléfono siete dos dos- uno cuatro tres cuatro (722-1434) o celular seis seis uno seis- dos uno cero cuatro (6616-2104), correo electrónico constructora.ossan@yahoo.com, no tiene fax, ni apartado postal, actuando como representante legal de la sociedad anónima ALQUILERES DE EQUIPOS Y OFICINAS S.A., registrada en el Folio Mercantil Número Setecientos ochenta y cuatro mil novecientos cincuenta y ocho (784958), promotor del proyecto “APARTAMENTOS (4 UNIDADES)” CABANAS DEL RISCO a ubicarse en el corregimiento de Alto Boquete, Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí sobre la finca FOLIO REAL Número Veintisiete mil ciento ochenta y nueve (27189), código de ubicación Cuatro mil trescientos uno (4301) que presenta un Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, me solicitó que extendiera esta diligencia para hacer constar una Declaración Jurada, accedí a ello, advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto, es exclusiva DEL DECLARANTE, y en conocimiento del contenido del artículo trescientos ochenta y cinco (385), del Texto Único Penal, que tipifica el delito de falso testimonio lo aceptó y seguidamente expresó hacer esta declaración bajo la gravedad de juramento y sin ningún tipo de apremio o coerción, de manera totalmente voluntaria declaró lo siguiente: -----
PRIMERO: Declaro Bajo La Gravedad de Juramento que la información aquí expresada es verdadera: por tanto, el citado proyecto se ajusta a las normas ambientales y el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos, y no conllevan riesgos ambientales negativos significativos, de acuerdo con los Criterios de Protección Ambiental regulados en el artículo veintitrés (23) del Decreto Ejecutivo Número ciento veintitrés (123) de catorce (14) de agosto de dos mil nueve (2009), por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley Número cuarenta y uno (41) de primero (1) de julio de mil novecientos noventa y ocho (1998).-----



4
El suscrito Notario deja constancia que esto fue todo lo declarado, que se hizo en forma espontánea y que no hubo interrupción alguna.

Para constancia término de rendir esta declaración en la ciudad de David, **a los VEINTIÚN (21) días del mes de ABRIL de DOS MIL VEINTIDOS (2022).**



HUMBERTO OSORIO SANJUR

Cédula: **4-160-210**

Fecha: **21/4/22**

El suscrito, **JACOB CARRERA SPOONER**, Notario Público PRIMERO del Circuito de Chiriquí, CERTIFICA: Que ante mí compareció personalmente **HUMBERTO OSORIO SANJUR**, con cédula No. **4-160-210**, quien rindió y firmó la presente declaración en presencia de los testigos que suscriben, de lo cual doy fe. **David, 21 de ABRIL de 2022.**


Lic. Jacob Carrera Spooner
Notario Público Primero de Chiriquí
4701-2043

